





DEPENDENCIA: PROMOCION ECONOMICA

NUM. DE OFICIO: MARZO/036/OI/2019
ASUNTO: Justificación para Transparencia.

C. HECTOR MANUEL TOVAR CARRILLO
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE.

Enviándole un cordial saludo, aprovecho el medio, para hacer de su conocimiento que referente al Artículo 8 Fracción VI Inciso d) el Municipio de Mascota, Jalisco solo tiene el Programa Municipal "Recrea" que se encuentra en espera de las reglas de operación para su posterior puesta en marcha.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2019.- Año de la igualdad de género en Jalisco" Mascota, Jalisco; 08 de Marzo del 2019

BIOL. ELODIA SALDAÑA LOPEZ

DIRECTORA DE PROMOCION ECONOMICA Y DESAROO

DE MASCOTO SI SCO



